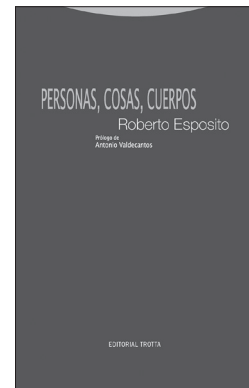


# PERSONAS, COSAS, CUERPOS

**Autor:** Roberto Espósito

**Editorial:** Trotta, Madrid, 2017, 123 págs.

(Rev GPU 2019; 15; 1: 10-11)



**Hernán Villarino**

Los avances científicos y médicos, que abren posibilidades insospechadas para la existencia humana, han dado origen a dos respuestas culturales fundamentales. Una es la bioética, con su majadera reiteración y defensa de las ideas tradicionales, y entre ellas, de modo muy destacado, la noción de persona, de la dignidad de la persona, de la intangibilidad, de la persona, etc., junto con todos esos calificativos que se le han asignado a este concepto a través de su historia multi-secular, pero que, en esencia son tan huecos, inflados y vacíos como el mismo concepto al que califican.

Casi todos, el primero quien escribe este comentario, pero, también la disciplina psiquiátrica, hemos estado largamente entrampados con el concepto persona, el cual ha sido cabalmente deconstruido por la otra corriente, opuesta a la bioética, denominada biopolítica, que con nuevos instrumentos intenta dar cuenta de la situación científica y médica en el contexto actual.

Roberto Espósito, quizá el autor más destacado y más prolífico en esto de la deconstrucción de dicho concepto, discute en este texto, entre otras cosas, el lugar ambiguo que entre cuerpos y cosas ocupa este concepto de la persona (que es el asunto concreto al que nos vamos a referir en este comentario), y cómo la existencia de tal concepto, cual un agujero negro que atrapa y secuestra la luz, se manifiesta y se hace evidente por el pesado efecto gravitatorio que deforma y modifica a los otros dos, y muy particularmente al concepto de cuerpo.

Para todos resulta claro que si yo soy persona no soy mi cuerpo. Mi cuerpo es una propiedad de la persona,

una propiedad muy íntima, si se quiere, pero propiedad, al fin y al cabo. Claro que, si el cuerpo es mío, si el cuerpo es mi propiedad, evidentemente yo no soy mi cuerpo. El cuerpo es una cosa que le pertenece a alguien, en concreto, a la persona que yo verdaderamente soy. Pero el cuerpo, insistimos, no es la persona, la cual no se debe ni se puede confundir con aquel.

Ahora bien, si mi cuerpo es una propiedad mía, entonces yo puedo venderlo, por ejemplo, como puedo hacerlo con cualquiera otra de mis propiedades. La discusión respecto de si se debe o no transar y negociar con los órganos humanos, es decir, con la posibilidad de establecer un mercado de piezas humanas de repuesto, deriva del concepto persona, y de su altísima e inconmensurable dignidad, tan alta, que no se puede rebajar a la condición de un cuerpo, ni por ende de una cosa. No es el concepto persona el que protege del comercio de órganos, y de otra serie de siniestras consecuencias abiertas con la situación médica y científica actual, es más bien el fundamento y la última ratio del mismo. En efecto, si existe la persona, entonces el cuerpo es una cosa. Inexorablemente, el efecto gravitatorio de la persona sobre el cuerpo es que el cuerpo sea rebajado y cosificado. Y ya se sabe, con las cosas se puede negociar: comprarlas y venderlas.

La paradójica cosificación del cuerpo, decíamos, es uno de los efectos de sostener el concepto persona. En cambio, si yo soy la persona, entonces mi cuerpo es una cosa que con mi muerte ha vuelto a ser plenamente la cosa que siempre ha sido, una vez que lo ha desalojado la persona, y que por lo mismo puede ser tratado como las cosas.

Si la persona no es el cuerpo entonces, ¿qué es? En definitiva, ¿quién soy yo si no soy mi cuerpo? Quizá todos los males se derivan de la necesidad de hacer esta pregunta, que no tiene respuesta, pero que es necesario formularla una vez admitido el concepto persona, que no es un concepto en realidad, sino una construcción mítica, mágica, que ha durado demasiado tiempo y que

recién en las postrimerías del siglo XX se empezó a entender cabalmente y a desarmar convenientemente.

La persona ha despojado al cuerpo y expropiado para sí su realidad, su importancia y su eminente dignidad. Quizá ha llegado la hora de devolverle al cuerpo lo que le pertenece, y a ese empeño parece destinarse toda la biopolítica.